



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 21 AGO 1996

Expte. Nº 22.025/96 - Ref. 2/96

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 64-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa al Sr. José Néstor Mevoras, en el cargo de Auxiliar Docente con 18 hs. de la asignatura "Música" de 1ro. a 4to. Año, en el citado Instituto, a partir del 12 de Junio de 1996 y por el término de un (1) año;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Administración y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 64-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 12 de Junio de 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


Ing. RAUL P. A. BELLOMO
VICE-RECTOR
A/C. RECTORADO


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 354 - 96